

**Madrid, 16 de abril de 2013**

**PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA PROVEER QUINCE PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE INSPECTOR DE ENTIDADES DE CRÉDITO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 19 de febrero de 2013

Anuncio 2013A07, de 19 de febrero

---

**CONVOCATORIA PRUEBA GENERAL DE SUFICIENCIA**

Los aspirantes definitivamente admitidos al proceso selectivo de referencia deberán presentarse, provistos del Documento Nacional de Identidad, para realizar las pruebas previstas en la base 5.1.1 según la siguiente convocatoria:

Día: **sábado 27 de abril de 2013**

Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, Avda. Complutense s/n, Ciudad Universitaria, Madrid,

Hora	Prueba	Duración aproximada
<b>9.00 h</b>	Contabilidad Derecho mercantil	3 horas 30 minutos
<b>15.30 h</b>	Matemáticas, estadística y cálculo financiero Sistema financiero español	3 horas 30 minutos

Sólo se permitirá el uso de máquinas calculadoras destinadas a efectuar operaciones aritméticas de suma, resta, multiplicación y división, u otras como puedan ser funciones exponenciales, porcentajes, etc., sin funciones de agenda, teclado alfabético o similar. Las calculadoras que a juicio del Banco no cumplan estas condiciones serán retiradas.

De conformidad con el último párrafo de la base 5.1.1 están exentos de realizar esta prueba:

- Los empleados fijos del Banco de España que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, hayan superado un proceso de acceso al nivel 14 del Grupo directivo para desempeñar cometidos de técnico.
- Los aspirantes admitidos que hubieran resultado aptos en alguna de las Pruebas generales de suficiencia correspondientes a los procesos selectivos regulados en los Anuncios 14/2011 y 3/2012.